Fecha: Guayaquil, viernes 06 de marzo del 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 06 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 16:00 horas, en la oficina situada en el cantón Guayaquil, en el km 8.5 de la Vía a la Costa. Coop. Puertas Al Sol Mz. 2364 solar 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ZACCA S.A.,** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **ERIK VLADIMIR ZACCA GALLEGOS**, propietario de **QUINIENTAS SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a QUINIENTOS SESENTA votos; la Srta. EGLE LEONOR ZACCA GALLEGOS, propietario de **OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a OCHENTA votos; el Señor. **ENRIQUE GREGORIO ZACCA PEÑA**, propietario de **OCHENTA** acciones ordinarias y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a OCHENTA votos; el señor **EDUARDO ENRIQUE ZACCA OLIVA** propietario de **OCHENTA** acciones ordinarias y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a OCHENTA votos. -

Preside la sesión el Sr. ENRIQUE ZACCA PEÑA en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario de la misma, el señor ERIK VLADIMIR ZACCA GALLEGOS, según lo establecen los Estatutos de ZACCA S.A.-

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

UNO. -APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2019.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. -Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

UNO. - APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2019.

Toma la palabra Egle Zacca quien da a conocer el monto total de TREINTA Y UN MIL CUARENTA Y TRES CON 05/100 (31.043,05) dólares de los Estados Unidos de América por concepto de Utilidades para accionistas generadas durante el Ejercicio Fiscal 2019.

"Este documento es propiedad de ZACCA S.A."
Cualquier reproducción total o parcial sin autorización previa es prohibida.

Accionista	Enrique Zacca		
Periodo	Dividendo a Distribuir	Retenciones	Valor Neto a percibir
RESULTADOS EJERCICIO 2017	$ 2.556,67	$ -	$ 2.556,67
Total a distribuir al accionista	**$ 2.556,67**	**$ -**	**$ 2.556,67**

Accionista	Eduardo Zacca		
Periodo	Dividendo a Distribuir	Retenciones	Valor Neto a percibir
RESULTADOS EJERCICIO 2017	$ 2.556,67	$ -	$ 2.556,67
Total a distribuir al accionista	**$ 2.556,67**	**$ -**	**$ 2.556,67**

Accionista	Egle Zacca		
Periodo	Dividendo a Distribuir	Retenciones	Valor Neto a percibir
RESULTADOS EJERCICIO 2017	$ 2.556,67	$ -	$ 2.556,67
Total a distribuir al accionista	**$ 2.556,67**	**$ -**	**$ 2.556,67**

El saldo por distribuir pendiente a los accionistas sería de:

Accionista	Periodo	Dividendo a Distribuir
Erik Zacca	2018	$ 51.363,19
Total a distribuir al accionista Erik Zacca		**$ 51.363,19**
Enrique Zacca	2018	$ 7.337,60
Eduardo Zacca	2018	$ 7.337,60
Egle Zacca	2018	$ 7.337,60
Total a distribuir a los accionistas		**$ 73.375,99**

Accionista	Periodo	Dividendo a Distribuir
Erik Zacca	2019	$ 21.730,14
Total a distribuir al accionista Erik Zacca		**$ 21.730,14**
Enrique Zacca	2019	$ 3.104,31
Eduardo Zacca	2019	$ 3.104,31
Egle Zacca	2019	$ 3.104,31
Total a distribuir a los accionistas		**$ 31.043,05**

Para la distribución de los dividendos de accionistas correspondiente al ejercicio fiscal 2017 no se generó valor de retención del impuesto a la renta debido a que los montos a repartir por cada accionista no superaron la base imponible del 20.000,00 USD (veinte mil dólares de los Estados Unidos de América) acorde a lo establecido en la Resolución No.NAC-DGERCGC20-00000013 del Servicios de Rentas Internas (S.R.I) vigente desde el 20 de febrero del 2020.

"Este documento es propiedad de ZACCA S.A."
Cualquier reproducción total o parcial sin autorización previa es prohibida.

APROBACIÓN DEL ACTA POR LOS ACCIONISTAS.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas.

ERIK VLADIMIR ZACCA GALLEGOS
Accionista
Secretario de la Junta
CI.0922468467

ENRIQUE GREGORIO ZACCA PEÑA
Accionista
Presidente de la Junta
CI.0927070433

EGLE LEONOR ZACCA GALLEGOS
Accionista
CI. 0927826032

EDUARDO ENRIQUE ZACCA OLIVA
Accionista
CI.0930907282

"Este documento es propiedad de ZACCA S.A."
Cualquier reproducción total o parcial sin autorización previa es prohibida.